



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Secretaría de Finanzas



Villahermosa, Tabasco a 08 de abril de 2025

Oficio No. SF/AP/0231/2025

Asunto: Asignación Presupuestal

Dra. Verónica García Martínez

Directora General de Planeación y Evaluación Institucional

P r e s e n t e

En atención al oficio DGPEI-096/2025, se le da a conocer la asignación presupuestal de la fuente de financiamiento 11010012 SUBSIDIO FEDERAL AÑO 2025, por la cantidad de \$1'030,000.00 (Un millón treinta mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser destinado a la programación del presupuesto para Apoyo para la Evaluación y Acreditación de los Programas Educativos (PE) de la UJAT.

FONDO 11010012

Capítulo 2000	Capítulo 3000	Mes de asignación
---	\$324,667.00	ABRIL
---	\$56,000.00	MAYO
---	\$324,667.00	JUNIO
---	\$324,666.00	SEPTIEMBRE

El ejercicio del presupuesto deberá apegarse a lo establecido en las leyes, reglamentos, normas, lineamientos y políticas que exige el manual de Normas presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Cordialmente

Miguel Armando Vélaz Téllez
Secretario



C.c.p. Archivo

Dr.MAVT/L.C.P/CIGG

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial,
Villahermosa, Centro, Tabasco, Mex. C.P. 86040.
Tel (993) 358 15 00 e-Mail: finanzas@ujat.mx

www.ujat.mx